Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

DIDACTICA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

Fecha de publicación: 05-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura está orientado al conocimiento y comprensión de los principios básicos del proceso de enseñanzaaprendizaje en el deporte. El objetivo fundamental de la asignatura es proporcionar al futuro Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte los conocimientos científicos y didácticos necesarios para planificar el proceso de enseñanza deportiva, tanto en la iniciación deportiva, como en Educación Física. Para ello, se abordarán los fundamentos pedagógicos del deporte, los fundamentos científico-didácticos de la enseñanza del deporte, el análisis estructural de las tareas motrices, el desarrollo de la pericia deportiva y los modelos pedagógicos aplicables a un contexto de Educación Física. Esta asignatura se concibe como un componente formativo fundamental que el alumno debe completar previamente a la asignatura de Planificación de la Educación Física, en la que se tratarán de manera específica los procesos de evaluación y planificación de contenidos. La propuesta de actividades de aprendizaje del alumno incluye la realización de actividades de obligada presencia en la Facultad, tanto en el aula convencional, como en el pabellón polideportivo. Las actividades en el pabellón polideportivo se orientan a la aplicación de los modelos pedagógicos y al diseño de tareas motrices, así como también al dominio de las diferentes destrezas docentes. Las actividades en el aula estarán orientadas a la exposición de los contenidos de la materia y al análisis y discusión de documentos científicos o audiovisuales, buscando con ello la comprensión y aplicación del conocimiento de la asignatura.

II.B-Presentación en inglés

The course is oriented towards the knowledge and understanding of the basic principles of the teaching-learning process in sports. The main objective of the course is to provide future graduates in Physical Activity and Sport Sciences with the scientific and didactic knowledge necessary to plan the sports teaching process, both in sports initiation and in Physical Education. To this end, the course will address the pedagogical foundations of sport, the scientific-didactic foundations of sports teaching, the structural analysis of motor tasks, the development of sports expertise, and the pedagogical models applicable to a Physical Education context. This course is conceived as a fundamental formative component that students must complete prior to the course on Physical Education Planning, in which the processes of content evaluation and planning will be specifically addressed. The proposed student learning activities include mandatory attendance at the Faculty, both in the traditional classroom and in the sports hall. Activities in the sports hall are aimed at applying pedagogical models and designing motor tasks, as well as mastering various teaching skills. Classroom activities will focus on presenting course content and analyzing and discussing scientific or audiovisual documents, with the aim of fostering understanding and application of the course knowledge.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título para desarrollar su vida laboral como profesional de las Ciencias del Deporte.
CG2. Ser capaz de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio de las Ciencias del Deporte y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica y ética.
CG3. Demostrar capacidad de análisis y síntesis del conocimiento adquirido, siendo capaz de elaborar ideas propias y aplicarlas con rigor científico.
CG7. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional.
CG8. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo, en la dirección de grupos humanos que practiquen actividad física y deporte.
CG9. Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones, promoviendo la innovación y creatividad para la solución de los problemas profesionales.
CG10. Aplicar el código ético y deontológico de la profesión, considerando los derechos de los usuarios y la legislación vigente.
CE7. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE10. Analizar la estructura de una tarea motriz y diseñar nuevas tareas de acuerdo a los modelos de enseñanza deportiva.
CE11. Diseñar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
CE18. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
CE24. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

U. D. I - FUNDAMENTOS CONCEPTUALES
Tema 1 - Bases epistemológicas de la enseñanza de la actividad física y del deporte.
Tema 2 - El Análisis de la enseñanza eficaz. Competencias didacticas en las actividades fisicas y deportivas
U. D. II –LAS DESTREZAS DOCENTES
Tema 3 - Información inicial de la tarea.
Tema 4 - El feedback docente.
Tema 5 - El clima del aula, motivación e interacción afectiva
Tema 6 - La organización y el control del aula
Tema 7 - La distribución del tiempo de práctica motriz
U. D. III- ANÁLISIS DIDÁCTICO DE LAS TAREAS MOTRICES
Tema 8 –Estudio de los procesos perceptivo-decisionales en el deporte
Tema 9 – Diseño de tareas motrices
U. D. IV - MODELOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN FÍSICA
Tema 10 - Introducción a los modelos pedagógicos
Tema 11 - Modelo de Enseñanza Comprensiva del deporte
Tema 12 - Modelo de Educación Deportiva

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Seminarios para el análisis de datos
Lecturas	Análisis de documentos científicos y audiovisuales
Prácticas	Prácticas de situaciones de enseñanza simulada en instalaciones deportivas
Asistencia a clases teóricas	Exposición de contenidos. Resolución de casos prácticos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	14
Realización de pruebas	1
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	28
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	14
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales en horario de clase. Además, el alumno dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y recursos científicos que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema, resolver dudas o introducir temas de debate.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Prácticas motrices de simlución en las instalaciones deportivas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas para la resolución de dudas o elaboración de tareas mediante videoconferencia a través del Aula Virtual.
Trabajos colectivos	Semana 10 a Semana 15	Análisis de la acción docente y elaboración de sesiones de Educación Física de acuerdo a los diferentes modelos pedagógicos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:

1. Examen (ponderación 60%): Nota mínima de 5 puntos sobre 10. El examen se realizará según el calendario oficial de exámenes y será diseñado a partir de preguntas de desarrollo de aplicación práctica. Esta prueba de evaluación será reevaluable en período extraordinario.
2. Tareas en el Aula Virtual (ponderación 20%): Nota mínima de 5 puntos sobre 10. Las tareas serán realizadas a lo largo del semenstre y serán subidas y evaluadas por medio del Aula Virtual. Las tareas estarán relacionadas con el análisis de artículos científicos y otros trabajos relacionados con los contenidos teoríco-prácticos de la asignatura. Esta prueba de evaluación será reevaluable en período extraordinario.
3. Trabajo con tutoría ECTS (ponderación 20%): Nota mínima de 5 puntos sobre 10. El trabajo será expuesto en la última semana del semestre, según calendario oficial del curso académico 2025-2026. El trabajo consistirá en el diseño y apliación de un proceso de enseñanza de una habilidad técnico-táctica a un grupo reducido de participantes, aplicando los conceptos y herramientas didácticas tratadas a lo largo de la asignatura. Esta prueba de evaluación será reevaluable en período extraordinario.

Para superar la asignatura es estrictamente necesario obtener al menos una puntuación de 5 en todas y cada una de las partes que se mencionan en los puntos anteriores, además de asistir, como mínimo al 80% de las clases prácticas de la asignatura. El trabajo colectivo será realizado en grupos de hasta cinco componentes. Tras su elaboración, será defendido ante el profesorado de la asignatura en una tutoría ECTS. Para aquellos alumnos que no alcancen el 80% de la asistencia a las clases prácticas, además de realizar el examen escrito, las tareas planteadas en el aula virtual y la defensa del trabajo en una tutoría ECTS, deberán realizar una prueba de evaluación adicional (suficiencia práctica) el mismo día del examen oficial, en la que se plantearán preguntas de aplicación y de diseño de tareas, relacionadas todas ellas con los contenidos tratados en las sesiones prácticas. En este caso, la calificación obtenida por el alumnado según este proceso de evaluación en la parte de actividades en el aula virtual, corresponderá a la media entre la calificación obtenida en dicho apartado y la prueba escrita sobre los contenidos prácticos de la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Abós, A., Diloy-Peña, S., García-Cazorla, J., Mayo-Rota, C., & García-González, L.(2024). *Acción docente para educadores físico-deportivo: manual teórico basado en la evidencia*. Zaragoza: Prensa de la Universidad de Zaragoza.
Casey, A., & Kirk, D. (2020). *Models-based practice in physical education*. Routledge.
Del Villar, F. & García-González, L. (2014). *Entrenamiento táctico decisional en el deporte*. Madrid: Síntesis.
Dyson, B., & Casey, A. (2016). *Cooperative learning in physical education and physical activity: A practical introduction*. Routledge.
Fernández-Bustos, J G., Méndez-Giménez, A., & Sánchez-Gómez, R. (2018). *Didáctica de la educación física para bachillerato basada en modelos.* Madrid: Síntesis.
García-González, L. (2021). *Cómo motivar en educación física: Aplicaciones prácticas para el profesorado desde la evidencia científica*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Zaragoza.
García-González, L., De Cocker, K. & González-Cutre, D. (2025). *Motivation in Physical Education.* Springer.
García-López, L. M., & Gutierrez, D. (2016). *Aprendiendo a enseñar deporte. Modelos de enseñanza comprensiva y educación deportiva.* Barcelona: INDE.
González-Víllora, S., Fernández-Río, J., Guijarro, E., & Sierra-Díaz, M. J. (2021). *Modelos centrados en el juego para la iniciación comprensiva del deporte.* Ediciones Morata.
Ferriz, R., González-Cutre, D., & Julián, J. A. (2023). *Propuestas didácticas para mejorar la motivación en Educación Física y desarrollar estilos de vida saludable.* Barcelona: Inde.
Pill, S., Ellen-Alyssa Gambles, E. A., & Linda Griffin, L. (2023). T*eaching Games and Sport for Understanding.* Routledge.
Reeve, J., Ryan, R. M., Cheon, S. H., Matos, L., & Kaplan, H. (2022). *Supporting Students' Motivation: Strategies for Success.* Routledge.
Ryan, R. M. (2023). *The Oxford Handbook of Self-Determination Theory.* Oxford University Press.
Siedentop, D. L., Hastie, P., & Van der Mars, H. (2020). *Complete guide to Sport Education.* Human Kinetics
Vickers, J.N. (2007). *Perception, Cognition, and Decision Training. The Quiet Eye in Action.* Champaing, IL: Human Kinetics.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALEXANDER GIL ARIAS
Correo electrónico	alexander.gil@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.

Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 14/11/2026 19:33 | Hash: 4fe390a5d41efb32beff13edc1e56e3f.